

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	N-14-308-2009-178269
Número de Licencia :	2003-974
Razón Comercial:	REPOSTERIA Y PANADERIA LA CASTELLANA
Propietario	Teodoro Garrido Bernal
RUC:	N-14-308
DV:	90
Fecha de Inicio de Operaciones:	15 de Diciembre de 2003
Dirección del Establecimiento:	AVE. 2DA CENTENARIO ENTRE CALLE A NORTE Y CENTRAL, , CORREGIMIENTO DE DAVID (CABECERA), DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	elaboracion de pan, dulces y otros productos farinaceos
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	21 de Enero de 2022
Observación de Cancelación:	Mediante Resolución No. 023 del 18 de Enero de 2022 se cancela el presente aviso de operación Repostería y Panadería La Castellana por defunción del señor Teodoro Garrido Bernal (Q.E.P.D.).
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	17 de Julio de 2025 a las 10:06 07 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12871449

www.panamaemprende.gob.pa